



Expediente: 1257/22-A5
Carátula: LOBO HECTOR JESUS C/ POPULART A.R.T. S.A. S/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LOBO, HECTOR JESUS-ACTOR
900000000000 - POPULART ART S.A., -DEMANDADO
306488157581051 - GABINETE MULTIFUEROS -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1257/22-A5



H105025263809

JUICIO: LOBO HECTOR JESUS c/ POPULART A.R.T. S.A. s/ INDEMNIZACION POR ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°1257/22-A5.

San Miguel de Tucumán, Septiembre de 2024.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Mario Augusto Soloaga del 26/10/2022:

ACEPTO la prueba PERICIAL PSICOLOGICA ofrecida. En consecuencia, procedo a notificar el presente proveído al Gabinete Psicosocial Multifueros, en su domicilio digital, a fin que practique la pericia solicitada conforme los puntos propuestos por la parte actora.

Hago saber al Gabinete Psicosocial Multifueros, que deberá compulsar el escrito de ofrecimiento, a través del portal SAE. MFZ-1257/22-A5.

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.